



Provincia de Buenos Aires - Dirección General de Cultura y Educación - Dirección de Educación Superior Instituto Superior de Formación Docente y Técnica N° 46 "2 de abril de 1982"
Sede: Pueyrredón 1250 - Sub-sede: Pueyrredón 914 - Ramos Mejía - La Matanza
www.instituto46.edu.ar - @instituto.46

Tecnicatura Superior en Psicopedagogía

Título: Psicopedagoga/o

Campo de formación específica

Unidad curricular: *Psicología del aprendizaje II*

Curso: 3ero A y B

Cantidad de módulos semanales: 2 horas

Horario: 3°A miércoles 18:30 a 20:30 hs 3°B lunes 18:30 a 20:30 hs

Profesora: Crea, Cintia Marina

Dirección de correo electrónico: cintiacrea@instituto46.com.ar

Ciclo lectivo: 2024

Fundamentación:

Siendo parte del tercer año de la Tecnicatura Superior en Psicopedagogía, la unidad curricular *Psicología del Aprendizaje II* corresponde a uno de los espacios del campo de la formación específica. Es correlativa de *Psicología del Aprendizaje I*, por lo que retoma conceptualizaciones de la misma y a su vez, profundiza y amplía en otros aspectos. Además, se nutre de asignaturas como: *Psicología del desarrollo I, II, Diagnóstico Psicopedagógico y Atención al Sujeto Discapacitado*. Por su parte, *Psicología del Aprendizaje II*, aporta herramientas a los y las estudiantes en formación para transitar sus últimos espacios de formación, como el *Taller de Alfabetización y Psicopedagogía e Integración del Sujeto con Discapacidad*.

Respecto del quehacer psicopedagógico, *Psicología del aprendizaje II*, propone a los y las estudiantes en formación, la reflexión sobre sus futuras prácticas en los distintos campos de inserción. Es un espacio que invita a revisitar la biografía escolar de los y las, a repensar sus propios modos de aprender, apartándose de estereotipos históricamente sostenidos.

A partir de una mirada compleja, se propone pensar a los sujetos que aprenden, como sujetos de derecho, insertos en un contexto social, histórico, económico, político, cultural y educativo particular, lo cual implica el corrimiento del paradigma simplista de causas y efectos. Esto supone partir de interrogantes y no de certezas, al pensar concepciones como las nociones de fracaso escolar y educabilidad.

En relación a este punto, con una mirada desde el ámbito educativo y nutrida también por el psicoanálisis, esta cátedra pone el interés en las multicausalidades que existen en la producción de aprendizajes y las particularidades de cada proceso. A su vez, sostiene la ruptura de las nociones de enseñanza y aprendizaje como un continuo de causas y efectos sino por el contrario, entendiendo ambos como procesos separados y diferentes entre sí. Esto implica pensar a ese sujeto como un sujeto cognitivo que posee una manera particular de construir conocimiento.

Basándose en su diseño curricular, y entendiendo que el psicopedagogo/a tiene como desafío el interpretar y comprender los procesos de aprendizaje, resulta pertinente indagar acerca de la historia y subjetividad de aquellos sujetos con quienes desempeñarán su quehacer. Esto implica necesariamente pensar en este sujeto como un sujeto deseante y cómo su posición frente al aprender a su vez, es teñida por la estructura familiar a la cual pertenece y que lo posiciona en un rol específico frente a los saberes y modos de conocer, influido también por la transmisión genealógica. Este lugar asignado, produce modos de historización subjetiva que impacta directamente en la posibilidad de investir un proyecto futuro de vida.

Esta cátedra, sostiene como eje fundamental encontrar en la diversidad instancias de oportunidad y de aprendizajes en sí mismas, entendiendo en lo heterogéneo un modo de leer y construir la subjetividad en el otro, sosteniendo la importancia del corrimiento de los etiquetamientos y la reducción de la multiplicidad.

Propósitos de la docente:

- Transmitir a partir de diversos paradigmas las nociones sobre fracaso escolar y educabilidad, con la finalidad de ampliar la mirada sobre el futuro rol psicopedagógico
- Otorgar a los y las estudiantes en formación herramientas para el análisis de los procesos cognitivos básicos y superiores.
- Propiciar espacio de escucha, debate e intercambios favoreciendo el desarrollo de una postura activa de los y las estudiantes en formación.
- Brindar elementos a los y las estudiantes en formación, a partir de un marco teórico diverso para comprender y relacionar los procesos de aprendizaje y de enseñanza con los trabajos de constitución subjetiva de aquel que aprende.

Expectativas de logro- objetivos:

Que los y las estudiantes logren:

- Comprender las conceptualizaciones del fracaso escolar y la educabilidad desde distintos paradigmas y su incidencia directa en los procesos de aprendizaje.
- Identificar los procesos cognitivos básicos y superiores que intervienen en una situación de enseñanza.
- Reflexionar sobre sus futuras prácticas como psicopedagogos/as a partir de una mirada crítica.
- Analizar situaciones de aprendizaje a partir del paradigma de la complejidad.
- Articular los procesos de enseñanza y de aprendizaje con los modos y trabajos de constitución subjetiva de aquel que aprende.

Contenidos:

Unidad I:

El aprendizaje y no aprendizaje. Nociones acerca del fracaso escolar y la educabilidad desde diversos constructos teóricos. El fracaso escolar masivo y la sospecha sobre la “educabilidad” de los sujetos. Dificultades y riesgos del concepto de educabilidad. ¿De qué hablamos cuando hablamos de “problemas de aprendizaje”. La noción del error como parte del proceso de aprendizaje.

Bibliografía para las y los estudiantes:

Obligatoria:

-Baquero, R. y Toledo, G. (2017) La educabilidad y la interpelación del dispositivo escolar. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/527322461/Baquero-y-Toledo-2017-La-Educabilidad-y-La-Interpelacion-Del-Dispositivo-Escolar-2017-Docx-1>

-Baquero, R. (2002) Del experimento escolar a la experiencia educativa. La transmisión educativa desde una perspectiva psicológica situacional. *En Perfiles educativos*. Tercera época. Vol. XXIV. p.9-19.

-Baquero, R. (2001) La educabilidad bajo sospecha. *En Cuadernos de Pedagogía*. N°9. Rosario.

-Boggino, N. (2010) *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens. Prólogo, Cap. I y II.

-Boggino, N y Vega, E. (2006) *Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*. Rosario: Homo Sapiens. Primera parte Cap. I y II.

-Larrosa, J. (2003) Experiencia y pasión. *En La experiencia de la lectura. Estudios sobre literatura y formación*. México. FCE.

-Maddonni, P. (2016) *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Buenos Aires: Paidós. Prólogo, Introd. y Cap. I.

Ampliatoria:

-Terigi, F. (2006) Las “otras” primarias y el problema de la enseñanza. *En 10 miradas sobre la escuela primaria*. Buenos Aires: Siglo XXI.

-Trilla, J. (1985) *Ensayos sobre la escuela. El espacio social y material de la escuela*. Barcelona: Laertes. Cap. I y II.

Unidad II

Los procesos cognitivos. Adquisición y procesamiento de cuerpos organizados del conocimiento. El concepto de Inteligencias múltiples. Los estilos de aprendizaje. Reflexión, creación e imaginación en la clínica psicopedagógica. Subjetividad y aprendizaje. El fenómeno de la transmisión entre las generaciones. La influencia en la construcción subjetiva del sujeto que aprende, el lugar que le otorga la familia. El juego y su relación en los procesos de enseñanza y de aprendizaje. El juego como herramienta fundamental. Factores que inciden en el aprendizaje. Las emociones y su relación con los procesos de aprendizaje, ¿Controlarlas o alojarlas? Bibliografía para los y las estudiantes:

Obligatoria:

-Alvarez, P. (2020) Subjetividad y Aprendizaje. Carrera de Especialización en Clínica de Niños y adolescentes UBA. Ficha de Cátedra Calzzeta, J. Pag. 1-9 y 17-18.

-Gardner, H. (1995) *Inteligencias múltiples. La teoría en la práctica*. España: Paidós. Cap. 1.

-Gardner, H. (2018) *Inteligencias múltiples no son igual a Estilos de Aprendizaje*. En Revista metaacción Magazine. Volumen 8. Pag. 121-131.

-Filidoro, M. (2023) *Juego y aprendizaje. El jugar como forma de relación con el mundo*. Instituto de investigación en Ciencias de la Educación. Cuadernillo n°11. FILO: UBA. Introducción, Cap. I y IV.

-Maltz, L. (2019) *Las emociones ¿Capturadas desde el marco, o alojadas desde la ESI? En Revista Deceducando, Edición Digital. Número 6: Sobre el discurso de las emociones en la escena escolar*. Artículos, ensayos. Buenos Aires: Ediciones Deceducando.

-Vivas, B. (2015) *Las inteligencias múltiples como una estrategia didáctica para atender a la diversidad y -aprovechar el potencial de todos los alumnos en Revista nacional e Internacional de educación inclusiva*. Volumen 8.

-Williams De Fox, S. (2009) *Con estrés los chicos no van a aprender*. Diario La Nación Argentina.

Ampliatoria:

-Baquero, R. y Limón, M. (2001) *Introducción a la psicología del aprendizaje*. Bernal, Ediciones UNQ. Cap. 2.

-Coll, C. (1998) *La teoría genética y los procesos de construcción del conocimiento en el aula. En Piaget en la educación. Debate en torno a sus aportaciones*. México: Paidós.

-Levin, E. (2013) *El acto de jugar: la representación en escena. En IMAGO AGENDA Edición N° 167*.

-Schlemenson, S. (2003) *Subjetividad y lenguaje en la clínica psicopedagógica: voces presentes y pasadas*. Buenos Aires: Paidós. Cap. 1.

Unidad III:

La Construcción de legajos e informes pedagógicos. El etiquetamiento y la reducción de la multiplicidad. El problema de la medicalización. Estrategias de aprendizaje, la, metacognición.

Bibliografía para los y las estudiantes:

Obligatoria:

-Boggino, N. (2010) *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens. Cap. III.

-Dueñas, G. (2011) "Niños o síndromes" Cap. 18 Filidoro, N. "Aportes desde la psicopedagogía. Cuando las etiquetas se tornan invisibles". Buenos Aires: Noveduc.

-Maddoni, P. (2014) *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Buenos Aires: Paidós. Prólogo, Introd. y Cap. I.

-Nicolazzo, M. (2010) *Construcciones colectivas en la escuela: Del legajo a la memoria de trayectorias*.

- Toscano, A. (2007) La construcción de legajos escolares: Una decisión en torno al destino escolar de los niños. Ficha de Cátedra Psicología Educacional II UBA.
- Sipes, M. (2004) 25 y un quemado. *Novedades Educativas* N°160, p. 38-39.
- Untoiglich, G. (2013) *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Parte uno Cap. I, Parte dos Cap. 3 y 4.
- Vasen, J. (2017) *¿Niños o cerebros? Cuando las neurociencias descarrilan.* Buenos Aires. Novedades Educativas. Cap. IV.

Ampliatoria:

- Boggino, N y Vega, E. (2006) *Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta.* Rosario: Homo Sapiens. Primera parte. Cap. IV.
- Lus, M. A. (1995) El pesado tema del retardo mental leve. *En De la integración escolar a la escuela integradora.* Buenos Aires: Paidós.
- Vasen, J. (2017) *¿Niños o cerebros? Cuando las neurociencias descarrilan.* Buenos Aires. Novedades Educativas. Cap. V, VI VIII.

Unidad IV:

Género, identidad y derecho a la educación, de niñas, niños y adolescentes. La diversidad como oportunidad de instancia de enseñanza y de aprendizaje. La brecha digital. La escuela como espacio de encuentros. ¿Violencia escolar o violencia en las escuelas? Discriminación. Bullying.

Bibliografía para los y las estudiantes:

Obligatoria:

- Boggino, N. (2012) *Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones Prácticas.* Rosario: Homo Sapiens. Cap. I.
- Campello A. (2016) ¿Qué es esa cosa llamada Bullying? en *Bullying y criminalización de la infancia. Cómo intervenir desde un enfoque de derechos.* CABA: Ed. Noveduc.
- Comunicación 6/15: Guía para el abordaje de la diversidad sexual e identidad de género en las instituciones educativas de la Provincia de Buenos Aires. Modalidad Pc y Ps.
- Dirección General de Políticas Integrales de Diversidad Sexual y Programa Nacional de Educación Sexual Integral. (2022). Clase Nro. 3: Los Derechos Humanos, la diversidad sexual y la Educación Sexual Integral. La ESI en la escuela: Derechos y diversidad sexual. Ministerio de Educación de la Nación.
- Dueñas, G. (2017) El enfoque del Bullying en cuestión. *Revista Actualidad Psicológica.*
- Frigerio, G. (2004) La (no) inexorable desigualdad. *Revista Ciudadanos.*
- Kaplan, C. y Szapu, E. (2020) Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo. Mexico: Nosótrica Ediciones. Cap. III.
- Mansilla, G. comp. (2021) Soy Relatos de infancias y adolescencias trans-travestis. Introducción y Cap. I. Buenos Aires: Ediciones Unga.
- Osorio, F. (2006) *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Primera parte, Cap. I.
- Untoiglich, G. (2013) *En la infancia los diagnósticos se escriben con lápiz. La patologización de las diferencias en la clínica y la educación.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Parte cuatro Cap. VIII.

Ampliatoria:

- Brauel, C. & Bozeller, A. (2008) *La historia de Julia. La niña que tenía sombra de niño.* Colombia: Babel Libros.
- Korinfeld, D.; Levy, D. & Rascovan, S. (2016) *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época.* Buenos Aires: Paidós. Cap. I
- Tajer, D. (2020) *Niñez adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación.* Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. II y III.

-Cambios que se ven y se sienten. Educación sexual integral. Para saber más sobre la pubertad. Ministerio de Educación. Presidencia de la Nación. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2021.

Unidad V:

El análisis de casos como herramienta profesional. El modo de habitar la escuela del equipo de orientación escolar. Clasificación de las diversas estrategias y estilos que cada sujeto pone en juego, en los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Bibliografía de los y las estudiantes:

Obligatoria:

-Boggino, N. (2010) *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens Cap. IV.

-Duschatzky, S. y Birgin, A. (2001) *¿Dónde está la escuela? Ensayos sobre la gestión institucional en tiempos de turbulencia*. Ediciones Flacso- Manantial. Cap. 1.

-Korinfeld, D.; Levy, D. y Rascovan, S. (2016) *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós. Cap. III (páginas seleccionadas) y VIII.

-Maddonni, P. (2016) *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Buenos Aires: Paidós. Cap. II y V.

Ampliatoria:

-Aizencang, N. (2005) *Jugar, aprender y enseñar. Relaciones que potencian los aprendizajes escolares*. Buenos Aires: Manantial. Parte III Cap. 5.

-Boggino, N y Vega, E. (2006) *Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*. Rosario: Homo Sapiens. Cap. I, II y III.

-Redondo P. (2006) Interrupciones en los territorios de la desigualdad. *En Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*. Buenos Aires. Del Estante.

-Tajer, D. (2020) *Niñez adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas. Cap. IV.

- Williams De Fox, S. (2018) *Las emociones en la escuela. Propuestas de educación emocional para el aula*. Buenos Aires: Aique. Parte I p.15-69.

Bibliografía del docente:

-Córdova, N. (2014). La transmisión transgeneracional. Ficha Carrera de Especialización en niños y adolescentes. UBA.

-Baquero, R.; Tenti Fanfani, E.; Terigi, F. (2004) Educabilidad en tiempos de crisis. Condiciones sociales y pedagógicas para el aprendizaje escolar. *En Nuevos paradigmas. Educabilidad en tiempos de crisis*. Buenos Aires: Novedades Educativas.

-Boggino, N. (2010) *Los problemas de aprendizaje no existen. Propuestas alternativas desde el pensamiento de la complejidad*. Rosario: Homo Sapiens.

-Boggino, N y Vega, E. (2006) *Cómo prevenir y abordar problemas escolares en el aprendizaje y en la conducta*. Rosario: Homo Sapiens.

-Boggino, N. (2012) *Cómo prevenir la violencia en la escuela. Estudio de casos y orientaciones Prácticas*. Rosario: Homo Sapiens.

-Boletín Oficial de la República Argentina (2005): Ley de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.-Ley 26.061-.

-Boletín Oficial de la República Argentina (2006): Programa Nacional de Educación Sexual Integral -Ley 26.150-.

-Boletín Oficial de la República Argentina (2012): Identidad de Género -Ley 26.743-.

-Duschatzky, S. & Correa, C. (2009) *Chicos en Banda. Los caminos de la subjetividad en el declive de las instituciones*. Buenos Aires: Paidós.

-Freud, S. (1919). Lo ominoso. *En Obras completas*, Vol. XVII. Buenos Aires: Amorrortu Editores.

-Gampel, Y. (2006). Se lo contarás a tus hijos. *En Esos padres que viven a través de mí*. (pp. 55-68) Buenos Aires: Paidós.

- Korinfeld, D.; Levy, D. y Rascovan, S. (2016) *Entre adolescentes y adultos en la escuela. Puntuaciones de época*. Buenos Aires: Paidós.
- Maddonni, P. (2016) *El estigma del fracaso escolar. Nuevos formatos para la inclusión y la democratización de la educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Osorio, F. (2006) *Violencia en las escuelas. Un análisis desde la subjetividad*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Schlemenson, S. (2003) *Subjetividad y lenguaje en la clínica psicopedagógica: voces presentes y pasadas*. Buenos Aires: Paidós.
- Schlemenson, S. (2016) *La clínica en el tratamiento psicopedagógico*. Buenos Aires: Paidós.
- Tajer, D. (2020) *Niñez adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación*. Buenos Aires: Novedades Educativas.
- Telefónica Fundación: *Aprender en la Era digital*. Proyecto Educar 2050. Recuperado de: file:///C:/Users/PC/Downloads/Aprender-en-la-era-digital-version-web.pdf.
- Tisseron S. & Torok, M. (1996). *El psiquismo ante la prueba de las generaciones* Buenos Aires: Amorrortu Editores.
- UNESCO (1994): Convención sobre los derechos del Niño.

Propuesta del uso del tiempo:

La unidad curricular se propone de manera anual, distribuida en dos horas con una frecuencia semanal, sumando un total de 64 horas reloj. En este sentido, se realiza una selección de contenidos en base al criterio de la cátedra, privilegiando aquellos prioritarios, e irrenunciables que surgen de un interjuego entre lo pensado como viable, pertinente para esta realidad institucional y que se consideran indispensables para la formación de los y las estudiantes¹. A su vez, se tendrá en cuenta las necesidades y conocimientos previos adquiridos por ellos, en función de la información recabada de la evaluación diagnóstica del grupo. A su vez, es importante aclarar que la distribución de encuentros por unidad que se detallará a continuación es estimativa ya que tendrá en cuenta los intereses y procesos de aprendizaje y adquisición de conocimientos de los y las estudiantes en formación, siendo modificado a lo largo de la cursada en caso de ser necesario.

Los contenidos se encuentran distribuidos a lo largo de cinco unidades, que se organizan del siguiente modo:

Primer cuatrimestre: UNIDADES I, II y III

Segundo Cuatrimestre: UNIDADES III, IV y V

Evaluación:

Esta cátedra considera que las prácticas de evaluación deben ser coherentes con las decisiones tomadas en el marco de una propuesta curricular priorizada², es por ello que la evaluación es pensada a partir de los distintos modos de organización de la enseñanza, que caracterizan a este ciclo lectivo tan particular.

Específicamente, la cátedra concibe a la evaluación en sus tres aspectos: diagnóstica, formativa y sumativa. En este sentido, la evaluación se produce a lo largo de toda la cursada teniendo en cuenta además de los resultados en las evaluaciones específicas, la participación activa de los y las estudiantes en los distintos encuentros y medios de intercambio, sin dejar de considerar las formas diversas y particulares en que los estudiantes están transitando su formación en este contexto.

De acuerdo con la concepción de la evaluación como parte integrante en los procesos de enseñanza y de aprendizaje, los estudiantes van a recibir por parte de la docente, devoluciones personales posteriores a las instancias de evaluación, especificando: logros, dificultades y errores de modo tal que puedan realizar un análisis reflexivo respecto de sus saberes.

A continuación se describen los criterios de evaluación que se basan en el contrato pedagógico propuesto para esta cursada, el mismo forma parte del encuadre metodológico y didáctico, que

¹ Anexo Currículum prioritario Dirección General de Cultura y Educación Subsecretaría de Educación Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Provincial, 2020.

² Comunicación N° 5/20, Dirección General de Cultura y Educación.2020.

implica el diálogo y acuerdos entre docente y estudiante, respetando a su vez, los parámetros institucionales establecidos en el Proyecto Institucional y su Plan de evaluación de aprendizajes.

Criterios de acreditación:

- Realización de un examen escrito por cada cuatrimestre, de carácter individual y presencial,
- A su vez, deberán realizar un trabajo final integrador de carácter grupal, basado en los contenidos irrenunciables considerados por la cátedra. Esta instancia de evaluación, finaliza con la exposición oral, pudiendo utilizar un soporte construido por ellos.
- Instancia de examen final integrador.
- Lectura de la bibliografía obligatoria.
- Participación activa en los distintos encuentros presenciales, sincrónicos o propuestas asincrónicas si las hubiere, sin dejar de considerar las formas diversas y particulares en que los estudiantes están transitando su formación.
- Uso de vocabulario académico y el respectivo manejo de los contenidos centrales de la materia.
- Coherencia y cohesión en la presentación de trabajos grupales e individuales que se proponen.
- En caso de desaprobación, el estudiante contará con una instancia de recuperación de uno de los instrumentos de evaluación en el mes de noviembre, recibiendo debidamente por parte de la docente las devoluciones y orientaciones respecto de los contenidos que no han sido alcanzados. Si de esta instancia resultare aprobado con una calificación de 4 (cuatro) o más, podrá acceder a la instancia de examen final obligatoria. En caso de desaprobación, el estudiante deberá recurrar la unidad curricular. Dicha información se encuentra basada en el Proyecto Institucional que recupera aspectos del Regimen académico Marco.

Instrumentos de acreditación:

- Un examen escrito individual por cada cuatrimestre (dos en total).
- Un trabajo practico integrador de carácter grupal, el mismo consta de una parte escrita y luego una exposición oral.
- Un examen final de carácter integrador.

Asistencia:

- Los estudiantes deberán cumplimentar con el 60% de la asistencia y participación de los encuentros presenciales y sincrónicos.
- Los estudiantes deberán asistir y participar en los encuentros asincrónicos llevados a cabo en caso de que los hubiere por contingencias ajenas a la cátedra, para sostener la regularidad en la materia, y sostener la trayectoria pedagógica.

Algunas consideraciones generales:

- El período y la modalidad de recuperatorio, se llevará a cabo en el mes de noviembre y respetará los acuerdos que se establezcan institucionalmente, el C.A.I. Y la cátedra. Los mismos serán debidamente informados a los y las estudiantes cuando resulte pertinente.
- Los estudiantes tendrán la posibilidad de recuperar una de las instancias de evaluación que hayan sido desaprobadas.
- En el caso de desaprobarse los dos cuatrimestres o la instancia complementaria de evaluación, se perderá la cursada de la Unidad Curricular.
- La aprobación de la cursada tendrá una validez de cinco años. Pasados dos años de la aprobación de la cursada, la evaluación final se ajustará a la propuesta de la cátedra vigente al momento de la presentación del estudiante a la instancia de acreditación.

Acreditación para los cursantes libres:

Podrán presentarse en las instancias de acreditación final previstas para el régimen presencial y no presencial correspondientes al periodo en que se registraron como estudiantes libres. Deberán rendir con la propuesta pedagógica vigente al momento de su inscripción. La evaluación final tendrá una instancia escrita y una oral, siendo condición la aprobación de la primera para poder acceder a la segunda. La calificación, se obtendrá del promedio de ambas. Para la acreditación final, se deberá obtener 4 (cuatro) o más puntos.